

colaboraciones

Más allá del «terrorismo» (y II)

Al darse hoy las condiciones mínimas, necesarias para el lanzamiento eficaz de una campaña popular en pro del Derecho a la Autodeterminación (eje invariable de cualquier proceso de liberación nacional), las fuerzas políticas vascas que sólo piensan en acatar, y en hacer acatar a toda costa, la Constitución de 1978 (y nada digamos de los partidos propiamente españoles) empiezan a perder los papeles.

Por una parte, el «carismático líder» de cuyo nombre no quiero acordarme, se destaca públicamente en una oda de pleitesía extrema hacia la legalidad española; y exulta: «La autodeterminación no es posible dentro de la Constitución española. Ergo, abajo la autodeterminación». En buena lógica aberzale (y en buena lógica sabiniana, claro) lo que habría que lanzar por la borda no es ese derecho; sino la Constitución. Pero la «lógica consensuada» tiene sus recovecos...

Y, por otra parte, el repetido «carismático líder», para asustar a las masas de su semi-partido (pues las del otro medio ya se hartaron de su carisma), al ver que aquéllas muestran periódicamente tentaciones de «batasunizarse», les lanza sus habituales anatemas a través de sus «sous-fifres»: «berék ere, orain dela hamabost urte, here esanahi marxistagatik, gaitzetsi egiten zuten Autodeterminazio eskubidea»...

Y aquí van demasiado lejos; porque, justamente una parte de la izquierda socialista revolucionaria, la de inspiración marxista, se resistió, sobre todo en sus orígenes, a absolutizar el Derecho a la Autodeterminación; promoviendo sólo en los casos en que su aplicación tuviera efectos positivos en la lucha global de clases.

En la izquierda revolucionaria originaria, como es sabido, se pueden distinguir fundamentalmente dos corrientes de pensamiento: una, la *federalista* y *autogestionaria*, vulgarmente llamada «anarquista», que se refería a los textos de Proudhon y de Bakunin; y la otra, la *autoritaria* y *centralista*, que, nacida en Marx y Engels, se fortalece luego en torno a Lenin y a la III Internacional.

En ambas macro-corrientes, como es obvio, la valoración del hecho nacional, y las perspectivas respecto al mismo en el futuro, ex-

plícitas las actitudes correspondientes respecto a la liberación nacional propiamente dicha, y respecto a la autodeterminación.

En el conjunto primero, de tendencia digamos *proudhoniana* o *libertaria*, el hecho nacional aparece como dato de base, aunque decreciente: «las nacionalidades —escribía Proudhon— deben ir borrándose progresivamente, a causa de los procesos económicos, de la descentralización de los Estados, del cruce de razas, y de la permeabilidad de los continentes». Pero el factor es considerado importante todavía: «El sentimiento de patria es, como el de la familia, el de la posesión territorial, el de la corporación industrial, un elemento indestructible de la conciencia de los pueblos».

En Proudhon, con todo, como en los demás socialistas de la época, se observa el mismo orden de prioridades: los hechos nacionales condicionan el modelo socialista; pero en caso de contradicción frontal, deben prevalecer los hechos de clase.

El proyecto proudhoniano está en los antipodas del Estado unitario: «Hay que construir una *Confederación socialista*, un grupo de Estados soberanos e independientes, ligados por un pacto de garantías mutuas. El sistema federativo es lo opuesto a la jerarquía o a la centralización administrativa y gubernamental... Al desarrollo del Estado autoritario, patriarcal, monárquico o comunista, se opone el desarrollo del Estado libre, contractual y democrático... La esencia de un contrato federativo es que se reserven siempre más poderes a los ciudadanos que al Estado, más a las autoridades municipales y provinciales que a la autoridad central. Hay que distribuir el Estado en *provincias independientes y soberanas*».

Esto es la antítesis del centralismo democrático, y dividió profundamente a la I Internacional: «La cuestión que divide hoy a la Internacional —escribía Bakunin— se resume en estos dos términos: *federalismo* o *centralismo*. Hay dos proyectos de renovación social en su interior: el uno concibe la sociedad futura bajo la forma del *Estado popular centralizado* ("Volkstaat"); el otro la define,

por el contrario, como una *libre federación* de las *libres asociaciones* industriales y agrícolas».

En la corriente socialista libertaria, por consiguiente, el derecho de los pueblos a su autodeterminación es de una evidencia tal, que ni se plantea como problema: el socialismo sólo será posible como *Confederación libre de pueblos libres* previamente autodeterminados.

Las reservas a un reconocimiento generalizado al derecho a la autodeterminación, surgieron, y se mantuvieron durante cierto tiempo, en los primeros marxistas.

No porque hubiese en Marx la menor tendencia a ignorar el imperialismo, o a minimizar los defectos del Estado; sino por su profunda convicción de que el fenómeno nacional es simplemente un *epifenómeno transitorio*; aparecido con la burguesía, y destinado a *desaparecer* con ella.

En este punto cabría decir que Marx veía en los libertarios una especie de «hombres de poca fe», que seguían viendo con gafas burguesas de aumento lo que no era sino una sombra evanescente: «El día en que cesa el antagonismo de clase en el seno de la nación —escribía en el "Manifiesto Comunista"— desaparece igualmente la hostilidad entre las naciones».

La conocida marxóloga Hélène Carrère d'Encausse ha expuesto esto con firmeza: «La nación no juega —en Marx— ningún papel en la lucha revolucionaria; al ser una formación del período capitalista, desaparecerá con el capitalismo».

La consecuencia es evidente: si la nación es algo transitorio, en vísperas de su extinción, sólo la lucha de clases ofrece una base duradera. La autodeterminación no es, ni puede ser un derecho permanente, inalienable o independiente de los condicionantes de clase; aunque pueda ser utilizado para minar los imperios reaccionarios.

Consiguientemente, Marx no se preocupó seriamente, ni con su perspicacia habitual, de los problemas nacionales, ni del problema de la autodeterminación. El triunfo del socialismo era imparable, y con él la nivelación internacional; por lo que primó en él el desinterés por el epifenómeno transitorio. Y de ahí las interpretaciones surgidas entre los seguidores, sobre todo en

Europa occidental. Escribía Guesde, por ejemplo, uno de los primeros marxistas franceses: «Sobre todo en la actualidad, no hay naciones... No hay más que clases... Los socialistas no conocemos sino dos naciones: por un lado, la nación de los capitalistas... por la otra, la nación de los proletarios». Y en esa línea de negación pura y simple de lo nacional, o de una desconfianza extrema hacia las reivindicaciones nacionalistas (que ha heredado una gran parte de la izquierda) hay que inscribir a Rosa Luxemburgo; contraria abiertamente, aún siendo polaca, al derecho de autodeterminación, «esa reivindicación de la burguesía». Y puntal ideológico después, a pesar suyo probablemente, de todos los proyectos social-imperialistas, de los que mucho podemos decir los patriotas vascos de izquierdas.

Pero pronto, incluso en vida de Engels, los propios marxistas empezaron a barruntar que Marx había minimizado excesivamente el hecho nacional.

Y fueron, lógicamente, los socialistas marxistas de los Imperios multinacionales del momento quienes primero sintieron la necesidad de posicionarse con más firmeza por los derechos nacionales y por la autodeterminación. Es decir, los austro-húngaros; Kautsky, con reservas; y Bauer y Renner, sin ellas. Y el ruso Lenin.

Ya el propio Engels, originariamente reticente en este terreno, escribía en 1892: «La colaboración sincera de los pueblos europeos, en un plano internacional, sólo será posible si cada uno de ellos es dueño absoluto de su propia casa». Que es plantear frontalmente la autodeterminación de los pueblos como base del internacionalismo socialista.

Es cierto que en Lenin, que era profundamente marxista, y consiguientemente reacio a reconocer una entidad estable a los problemas nacionales, nunca se sabe dónde termina su determinación de acabar con la Rusia zarista apoyándose en todos sus enemigos; y dónde empieza el reconocimiento de lo nacional en sí, y no sólo como «auxiliar de la lucha de clases». Por ejemplo, los partidos leninistas siempre han sido unitaristas, disci-

plinados, contrarios al federalismo interno, y a la existencia de minorías organizadas en ellos. Pero la URSS y Yugoslavia han sido federales desde su fundación; y Finlandia existe como Estado independiente, en parte al menos, gracias a Lenin.

Parece así que en Lenin se reforzó la tendencia a tomar en serio lo nacional. Ya en 1903, en el II Congreso del PSDOR, impuso «el derecho de todas las naciones a la autodeterminación» (art. 9). Y en una de sus múltiples intervenciones contra el imperialismo extranjero, escribió: «El socialismo debe poner en aplicación el derecho de las naciones oprimidas a disponer de sí mismas; es decir, su derecho a la libre separación política».

En 1989 está claro que la desaparición de la burguesía en el bloque de Estados socialistas no ha implicado el fin de los problemas nacionales. Es lo que apuntaba H. Carrère hace ya muchos años: «En los casi 20 años de existencia de un campo socialista, la evolución no se ha operado en el sentido de atenuar las contradicciones nacionales entre los Estados socialistas, sino de agravarlas de forma permanente». Aun tratándose de dos fenómenos inextricablemente imbricados, y que sólo mentalmente son separables, el *hecho nacional* (digamos como *solidaridad colectiva*, como exigencia de autogobierno, como cohesión lingüística y cultural, como rechazo colectivo de un conjunto de referencias no-autóctonas) tiene un peso y una autonomía, respecto a los condicionantes generales de clase, mucho mayor de lo que imaginaron los padres del socialismo. Que es tanto como decir que el derecho a la autodeterminación es un derecho mucho más permanente y esencial que una pura exigencia táctica.

Basta pensar en los fenómenos nacionalistas de la URSS y de Yugoslavia que tenemos ante nuestros ojos todos los días.

En el campo de la izquierda revolucionaria marxista, por eso, la toma de conciencia de la *autonomía objetiva del hecho nacional*, está llevando a todos hacia una valoración creciente de la *autodeterminación como condición previa a la instauración del socialismo*.

TXILLARDEGI

cartas

Kaldereroak euskararen alde?

Ez dakit ba... Orain dela gutxi arte hala iruditzen zitzaizun, ikastolara bidaltzen zituztela seme-alabak, eta abar... Baina urteak pasa dira eta dirudienek kaldereroen «ijitxoek» ez dute aurrerapen handirik lortu euskararekin.

Viene todo esto a cuento de que el tradicional «mitin» que las reinas de los Caldereros solían echar en la «Konsti» siempre hacían mención a que sus pequeños gitanitos estaban realizando progresos con el euskara, y esto servía, aunque fuese de forma algo humillante, para escuchar algunas palabras en euskara dentro del castellano discurso que siempre ha caracterizado a estas reinas húngaras.

Pero este año ni siquiera eso. A

pesar de que, en diciembre del 87, ya expresé mi protesta en la Junta Rectora del CAT solicitando que se subsanasen la discriminación, aceptándose mi propuesta.

Pero parece ser que la cuestión no es de la entidad suficiente como para que se tomen cartas en el asunto y aquella decisión ha caído en saco roto.

No tengo la menor duda de que la inmensa mayoría de los «caldereros» conocen y apoyan el euskara, para ello os dirijo esta carta solicitándoos lo que parece que los responsables del CAT no quieren hacer, que subsanéis este aspecto discriminatorio hacia el euskara y los euskaldunak donostiarra y en próximos años «el mitin de la Reina» tenga un espacio decoroso y suficiente para el euskara. Zoramenapen maite ditugu bihotzen erdi erditik

gure hizkuntza. Ala izan dadin!

J.M. BELDARAIN
(Representante de HB en la Junta Rectora del CAT)

Desaparecidos en México

La aparente estabilidad democrática de México ferreamente encuadrada por el PRI (cuyo reinado parece que empieza a entrar en crisis) ha estado históricamente salpicada de múltiples represiones, una de ellas es la de los desaparecidos. En la década de los 70 desaparecieron muchos militantes de lo que fue efímera experiencia de «lucha armada» (decimos efímera no porque careciese de importancia, sino por lo rápido que fue desmantelada); pero sobre todo han sido «desaparecidos» muchos líderes sindicales, campe-

sinos, etc., que estorbaban a la burocracia sindical, a los terratenientes, a los aparatos de Estado.

Recientemente, en el Estado de Morelos ha desaparecido José Ramón García, dirigente del PRT. A pesar de las numerosas gestiones, de una marcha de 300 personas de Morelos a México capital, a la cual se les sumaron 1.000 más en la capital, las autoridades no esclarecen nada. Vagas promesas, desvíos de las investigaciones (que si era un auto-secuestro, que si se fue a Nicaragua, etc.).

Pero esta vez, los amigos, camaradas, y organismos de solidaridad no están dispuestos a que la cosa quede impune y sea enterrada en la más absoluta obscuridad. Al respecto se acaba de constituir un Foro nacional de los Desaparecidos políticos mexicanos, en exigencia del regreso sano y salvo de José

García, y del esclarecimiento de los numerosos casos que vienen denunciándose en los últimos años.

Quienes quieran mostrar su solidaridad, pueden hacerlo escribiendo a: Edgar Sánchez Ramírez. Apartado Postal 111-007. México. D.F. 06800. O en su lugar a la sede de LKI. C/Peña y Goñi, nº 13. Donostia.

LKI

NOTA DE LA REDACCION

El pecco espacio de que disponemos para esta sección de «cartas» hace que no podamos publicar más que una mínima parte de las que llegan a ésta redacción. Así pues, solicitamos a nuestros lectores que los textos destinados a ésta sección no excedan de 30 líneas mecanografiadas.